

Las tendencias en la disponibilidad promedio de agua en México, marcan que de una generación a otra se registra un descenso de ocho mil metros cúbicos por habitante al año, de seguir así, dentro de dos generaciones la población no tendrá agua.

Diario Milenio  
2007-03-26 12:00 pm

El Ingeniero Pompilio comparte con todos los miembros de Agua.org.mx estos artículos que se publicaron el día 23 de marzo del 2007. En éstos se expone la lucha de la junta de vecinos de Jardines del County, en Guadalajara, en su intento por salvar los manantiales del predio "Los Colomitos".

### El futuro dibuja un colapso ambiental

Un promedio de 280 litros de agua por persona, por día, son los que se consumen en Guadalajara. Lo ideal sería gastar menos de 130 o seguiremos intensificando problemas como la escasez de aguas superficiales, disminución de los niveles del lago de Chapala, severa contaminación en las malezas acuáticas en el río Lerma, en las presas y en los lagos de Chapala y Pátzcuaro; sobreexplotación y contaminación de algunos acuíferos, así como deforestación y erosión de suelos en las partes altas de la cuenca.

Las tendencias en la disponibilidad promedio de agua en México, marcan que de una generación a otra se registra un descenso de ocho mil metros cúbicos por habitante al año, de seguir así, dentro de dos generaciones la población no tendrá agua.

Estos son sólo algunos de los daños que denunció ayer la red de organizaciones sociales y ambientalistas Salvemos el Lago de Chapala y Ciudadanos por el Medio Ambiente, quienes se reunieron en la mañana frente a los manantiales de Los Colomitos. Ahí encontraron el escenario perfecto de devastación para hacer público su posicionamiento y anunciar que presentarían un par de oficios a la Comisión Nacional del Agua (CNA) para solicitar que evalúen los daños y riesgos a algunos manantiales como el referido, el de La Campana y El Barreno, ubicados en el área hidrológica de Los Colomos. También pidieron información sobre políticas y medidas de conservación de acuíferos, entre otros.

Detallaron los problemas globales de la región Lerma-Santiago-Pacífico y propusieron una agenda de acciones basada en la participación activa como organización en los proyectos para la cuenca.

Lo preocupante de los recursos hidrológicos es: la oferta insuficiente para satisfacer las demandas en las subregiones alto, medio y bajo Lerma y alto Santiago, pues la concentración de las demandas provoca fuerte competencia por el agua, sobreexplotación de acuíferos, baja eficiencia en el aprovechamiento del agua y la infraestructura en el sector agrícola, baja eficiencia en el uso público urbano y bajas coberturas de servicios en el medio rural; en el caso de las ciudades medias y grandes existen porcentajes de aguas y tomas clandestinas que deben ser reducidos; degradación de la calidad del agua que deriva en problemas de salud pública; daños por inundaciones, afectaciones por sequías, deficiencias en la red de medición y monitoreo.

Esto es parte de un diagnóstico que fue tomado del Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 y discutido por autoridades gubernamentales, académicos y sociedad en general. Ayer, Raquel Gutiérrez Nájera, especialista en derecho ambiental e investigadora, enfatizó el preocupante desequilibrio hidrológico generalizado en la Zona Occidente: "El desarrollo de la región ha traído consigo una compleja y variada problemática del sector hidráulico. Existe una fuerte competencia por el uso del agua entre los diversos usuarios, esto se agrava en las subregiones con mayor progreso económico y desarrollo productivo [...] pues presentan un desequilibrio hidrológico generalizado".

### **Por la expropiación de Los Colomitos**

. Entregamos al alcalde de Guadalajara una solicitud ciudadana de declaratoria del área protegida del predio Los Colomitos. El martes pasado, el alcalde Petersen recibió a una comitiva de diez personas relacionadas con este caso, donde me incluí. Ahí le presenté el documento, lo vio y me solicitó que lo entregara a la Oficialía de Partes.

Verbalmente, él nos comentó en esa reunión que "el ayuntamiento no tenía recursos económicos para realizar la expropiación del predio". No se si esto se pueda interpretar como un "Sí lo expropio, pero si consiguen los recursos para hacerlo". Yo le comente esto: "Bueno, le acepto el reto, déjenos ver si nosotros podemos conseguir esos recursos". El alcalde sólo se quedó callado.

Tenemos información que habla de ciertas dudas sobre la propiedad del inmueble y las ya referidas de los permisos amañados, como el dictamen favorable de la Conagua, que dice que en su visita de inspección no encontró manantial alguno "de propiedad federal", pero que en un predio vecino sí hay un cuerpo de agua. Lo curioso es que apenas el martes que estuvimos con el alcalde Petersen nos mostraron el plano del proyecto y la casa más cercana al manantial compartiría la misma barda, es decir ni un milímetro de separación entre el manantial y la construcción.

Otro documento es el dictamen favorable de la Prodeur, que es sólo una opinión personal del entonces director, que inclusive violenta la ley. Así se lo hicimos saber al alcalde, pero ni así se inmutan.

**Pompilio Hernández**

**Diario Milenio**